



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202323211001951**

Fecha: **26-05-2023**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Código de verificación: A7680



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

Señores

VEEDURÍA CIUDADANA PRO- HOSPITAL

Quimbaya - Quindío

ASUNTO: Respuesta al radicado MSPS No. 202342401189042 del 18 de mayo de 2023

Respetados señores,

En atención a su comunicación del asunto, mediante la cual solicitan información sobre “(abro comillas) si existe algún radicado en dicho ministerio del proyecto de construcción de la nueva sede hospitalaria de la ESE Sagrado Corazón de Jesús del municipio de Quimbaya-Quindío (cierro comillas)”, me permito informar que, una vez revisada la base de datos de proyectos de infraestructura al interior del MSPS, no se encontraron radicadas iniciativas en Fase 3 del municipio de Quimbaya, en el Departamento de Quindío.

De igual forma, de acuerdo con lo establecido en la ley 715 de 2021 “(abro comillas) Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. (cierro comillas)”, la entidad competente para acompañar la planeación, formulación y presentación de los proyectos ante el MSPS para evaluación y emisión de Concepto Técnico de Viabilidad es la Secretaría de Salud Departamental.

De igual forma, se debe tener en cuenta que los proyectos presentados ante el MSPS para obtener Concepto Técnico de Viabilidad, deben ser presentados a través de la Secretaría Departamental de Salud, encontrarse en Fase 3 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 2053 de 2019 y las normas básicas hospitalarias 4445 de 1996 y 3100 de 2019 y las complementarias.

Cordialmente,

Ing. YAZMIN MARIYA ROSERO ROSERO

Subdirectora de Infraestructura en Salud

Elaboró: **MRoa**

Revisó/Aprobó: **NBohorquez**

Ruta electrónica: **/tmp/tempDocX_647f7b3216470.docx**

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: A7680.